

EDITORIAL

INFORMACIÓN CONFIABLE

Según datos proporcionados ayer por la Espol, casi todos los delitos se redujeron en Guayaquil desde que se inició la nueva estrategia de seguridad, hace dos semanas. Pero hubo una excepción importante, porque en cambio aumentaron los robos agravados (donde se incluye el secuestro *express*), cuyo auge motivó el operativo de cuarenta puntos vigilados y la intervención de empresas privadas de vigilancia.

Los robos agravados saltaron a 50 la primera semana del nuevo plan de seguridad y a 26 la segunda semana, situándose ambas cifras por encima del promedio de los tres últimos meses.

Dicho con otras palabras, la Policía Nacional mejoró su rendimiento general en la lucha contra el crimen, pero no podemos decir lo mismo de la estrategia de los cuarenta puntos y la participación de empresas de seguridad privadas.

Un dato así inevitablemente despierta la necesidad de ampliar la información. Pero la prensa tiene dificultades para hacerlo, porque hay autoridades que insisten en restringir el acceso de los medios a la información que reposa en las oficinas de la Fiscalía.

En los hechos, quien sale perdiendo es la ciudadanía, que recibe una información cuestionada por esa falta de transparencia. Datos seguros es la primera condición para desplegar una lucha eficiente contra el crimen.